

Sexto.—Redenominación del capital social en euros y consiguiente ajuste a euros del valor nominal de las acciones, en cumplimiento de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, otorgando al Consejo de Administración las más amplias facultades para llevar a efecto la mencionada redenominación del capital social de la sociedad en euros, así como dar nueva redacción al artículo 6.º y disposición transitoria de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que les corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los informes de gestión y cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 158 del Reglamento del Registro Mercantil, todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe que las justifica y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la mencionada Junta general, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, 50 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas, y tengan inscritas las acciones en el Libro Registro de acciones nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la propia sociedad en el domicilio social o, en su caso, por las sociedades o entidades depositarias correspondientes.

Alcalá de Henares (Madrid), 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García-Moreno y López de Sagredo.—26.319.

COMERCIAL VÍDEO ELECTRÓNICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 15 de noviembre de 2000, acordó reducir el capital social en la cantidad de dos millones veinte mil pesetas mediante la amortización de 400 acciones propias, números 11.306 a 11.705, ambos inclusive.

Lleida, 22 de diciembre de 2000.—Jorge Juan Valero Moreno, Administrador solidario.—26.345.

CONSTRUCCIONES LASA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen de la gestión social realizada por los Administradores durante el ejercicio 2000 y aprobación de la misma, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento, con carácter voluntario, de Auditor de cuentas.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía o solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huarte (Pamplona), 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.145.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MAVEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 2001, en la primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos, que tendrá lugar en las oficinas centrales de la calle Juan de Urbietta, 43, 1.º, D, de Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—26.275.

CONSULTORES PARA EUROPA BERNARD KRIEF, S. A.

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado 30 de marzo, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, avenida Reina Victoria, número 72, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000, así como la aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la Junta y pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Fernández-Escribano Calsina.—26.410.

CONTROLSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse

en el domicilio social de la empresa, sito en Montcada i Reixach, polígono industrial «Pla d'en Coll», calle Rigola, nave 7-8, los próximos días 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

La Junta general ordinaria se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de 2000, la gestión del órgano de administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación sobre los puntos del orden del día que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Montcada i Reixach, 22 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Iglesias Ballester.—26.374.

CORATAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de abril de 2001, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Mataró (Barcelona), polígono industrial «Mata-Rocafonda Sud», calle Foneria, sin número, a las trece horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Fijación de la retribución del órgano de administración.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Mataró, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.358.

CORPORACIÓN FINANCIERA NERVIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Gijón (Asturias), calle Manuel Llana, 2, bajo, el día 24 de junio de 2000, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Liquidador durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega de los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta general.

Gijón, 21 de mayo de 2001.—El Liquidador, José Ramón Fernández de la Vega.—26.198.

CORRALEJO PARQUE DUNAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Anónima Corralejo Parque Dunas», para la celebración de Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social de calle General Franco, 3, bajo, de Corralejo-La Oliva-Fuerteventura, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o en su caso censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referentes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Corralejo, 22 de mayo de 2001.—El Presidente.—26.431.

DISELMA, S. A. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Arganda del Rey (Madrid), camino de la Galeana, 8, el día 21 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2001, en el mismo hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas para el ejercicio económico de 2001.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social, la documentación relacionada con los distintos puntos del orden del día que serán sometidos a aprobación.

Arganda del Rey, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.312.

DRIGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle García de Sola, 2, planta sexta derecha, Cádiz, el día 20 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segundo caso, el día 21 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aumento de capital.

Tercero.—Delegación al Consejo de Administración de la ejecución del aumento de capital, la modificación de Estatutos sociales, otorgamiento de escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, incluida la modificación de Estatutos propuesta y el informe de los Administradores justificativo del aumento del capital, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro del Cuvillo Palomino.—26.259.

ECO FOODS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, que, con carácter extraordinario, se celebrará en el domicilio social, sito en avenida Tucán, 47, de Puerto de Alcudía, el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Redenominación a euros del capital social y ajuste correspondiente.

Tercero.—Aumento del capital social en la suma de 180.360 euros, mediante la creación de 6.000 participaciones de 30,06 euros de valor nominal cada una.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Protocolización del acta.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El texto íntegro de la modificación propuesta está desde la convocatoria a disposición de los socios en el domicilio social de la empresa.

Puerto de Alcudía, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Rafael Vanrell Gual.—26.183.

EDIFICACIONES KUMBRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 22 de mayo de 2001, acordó la reducción del capital social en la cifra de 145.000.000 de pesetas, mediante la anulación de 145.000 acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, reintegrando a cada uno de los accionistas la cantidad de 1.000 pesetas por cada acción amortizada de la que es titular.

El capital resultante, después de la reducción, será de 10.000.000 de pesetas, representado por 10.000 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.334.

EDIFICIOS SOCIOCULTURALES DEL ANOIA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Rubí (Barcelona), en el domicilio social, en primera convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros con reducción de capital en su caso y sustitución de resguardos provisionales múltiples.

Cuarto.—Propuesta de ampliación del capital social y delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta general, el texto íntegro de la modificación de Estatutos, propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la misma, teniendo los accionistas derecho a obtener de modo inmediato y gratuito copia de dichos documentos.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.375.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera, y, en su caso, al siguiente día 28, a igual hora, en el domicilio social, calle Ximénez, número 15, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los Auditores, así como pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón de la Plana, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.422.

EXCAVACIONES HERMANOS POCIELLO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Huesca, calle Ricardo del Arco, número 16, 12.º izquierda, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente